

DECLARO SENADOR GUZMAN:

“Creación de Centrales Sindicales Requiere de Drásticas Correcciones”

- El parlamentario dijo, también, que los proyectos de reformas laborales que se encuentran en el Senado, son esencialmente contradictorias con el modelo de economía social de mercado.

El proyecto de ley del Ejecutivo que propone la creación de centrales sindicales requiere de sustanciales correcciones, sostuvo ayer el senador de la Unión Demócrata Independiente, Jaime Guzmán Errázuriz.

El parlamentario de oposición, en rueda de prensa, aseveró que el proyecto representa un grave y negativo retroceso hacia un sindicalismo politizado y de cúpulas que favorecería la manipulación política de los verdaderos intereses de los trabajadores chilenos.

Al mismo tiempo, afirmó que los proyectos de ley sobre reformas laborales que se encuentran actualmente en el Senado, son esencialmente contradictorios con el esquema económico-social que el Gobierno dice mantener.

Afirmó que en un momento en que la economía chilena vive una seria crisis, la UDI estima que éste y otros proyectos laborales, deterioran la confianza y la credibilidad en la conducción económico-social del actual Gobierno.

Dijo el senador que el proyecto sobre centrales sindicales merece a la UDI los siguientes reparos:

1.— El proyecto establece discriminatoriamente que sólo los sindicatos con más de 1.000 afiliados podrían incorporarse directamente a una central sindical. El resto de los sindicatos sólo podría hacerlo a través de federaciones y confederaciones, con lo cual se busca presionar a los sindicatos para que se integren a federaciones y confederaciones, al margen de los reales deseos e intereses de sus trabajadores.

Para rectificar lo anterior, la UDI propiciará que cualquier sindicato pueda afiliarse directamente a una central sindical.

2.— A la inversa, el proyecto gubernativo hace posible que un sindicato sea incorporado a una central sindical al margen de la voluntad de la mayoría de los trabajadores del sindicato.

Ello queda de manifiesto —a juicio de la UDI— en un artículo transitorio introducido al proyecto —hecho a la medida de la CUT— que permite a las cúpulas directivas, las federaciones y confederaciones, el formar una central sindical sin consulta previa a las bases, que sólo se pronunciarían a posteriori, sobre un hecho consumado, por la vía de la ratificación.

Para corregir ese criterio, la UDI propiciará que ningún sindicato quede afiliado a una central sindical, sin la previa voluntad de la mayoría de los integrantes de cada sindicato base, en votación secreta.

3.— El proyecto gubernativo original exige que toda central sindical represente a un 10 % de los trabajadores sindicalizados del país. En la Comisión de Trabajo del Senado —en que tiene mayoría la Concertación— se aprobó elevar ese porcentaje al 15 %.

Ambas cifras —estima la UDI— resultan exageradas y sólo tienden a dificultar la formación pluralista de varias centrales sindicales, pretendiéndose favorecer así un poder artificial de la CUT.

Para evitar este intento, la UDI propiciará que pueda constituirse una central sindical con un 5 % de los trabajadores sindicalizados del país, ya que un sindicalismo democrático debe facilitar —y no dificultar— la formación de las entidades sindicales contempladas en la ley.

Dijo el senador Guzmán que “en síntesis, el proyecto postula un sindicalismo politizado y de cúpulas. En cambio, la UDI aboga por un sindicalismo despolitizado y de bases”.

REFORMAS LABORALES

Respecto a las reformas laborales manifestó el político que “resulta especialmente grave que el gobierno insista en proyectos que no son conciliables con una verdadera economía social de mercado. A mi juicio, estos proyectos revelan que el Gobierno no comparte el sistema económico y que se ha visto obligado a continuar aplicando como fruto de evidencias internacionales demasiado contundentes como son el derrumbe del socialismo y el prestigio que la economía chilena tiene en el exterior”.

Sin embargo, insistió que al parecer el Gobierno no entiende la economía social de mercado. “O el actual Gobierno —dijo— no cree en la economía social de mercado o el actual Gobierno no entiende que sus proyectos laborales son contrapuestos con un buen funcionamiento de la economía social de mercado. Cualquiera de las dos hipótesis es muy grave. Introduce desconianza”.